

# *La Bibliografía Musicológica Latinoamericana*

por  
Gerardo V. Huseby

Afirmar hoy que no es posible la investigación musicológica sin un buen acceso a la bibliografía puede parecer de Perogrullo. Pero la musicología es aún una disciplina joven; en mis épocas de estudiante la información bibliográfica general sobre la musicología se hallaba dispersa en publicaciones no siempre accesibles, y todavía entonces el *Repertoire International de Littérature Musicale* (RILM), en la actualidad nuestra principal fuente de información, era sólo un proyecto, ya que, como es sabido, sólo comenzó su publicación en 1967. Aún hoy, cuando en otras latitudes se cuenta con un número importante de auxiliares bibliográficos, los frutos de la creciente actividad musicológica en América Latina sólo son conocidos en estrechos círculos locales, y permanecen en medio de espesa niebla para la mayoría de los investigadores. Por una parte, las endémicas dificultades económicas y la irregularidad en las comunicaciones impiden que publicaciones de valor logren difusión continental. Por otra, la existencia en Latinoamérica de un número todavía reducido de publicaciones periódicas especializadas hace que trabajos de considerable interés musicológico sean incluidos en publicaciones de índole general, en los suplementos dominicales de la prensa diaria o en revistas de escasa circulación, perdiéndoseles así el rastro. De este modo, tal vez en la Argentina podamos tener una idea aproximada de lo que se publica en el país y en países vecinos con los que existen contactos profesionales regulares, pero desconocemos de modo casi absoluto lo que se investiga y publica en México, Colombia, Perú o Guatemala, por mencionar ejemplos al azar. Considero que la situación es comparable en todo nuestro continente. Aun dentro de nuestros países respectivos resulta cada vez más difícil estar informado sobre el creciente número de trabajos publicados, sobre todo en áreas temáticas que no coinciden con los intereses directos de cada uno. El rastreo bibliográfico previo a cualquier investigación se convierte así en un penoso proceso detectivesco, cuyos frutos son necesariamente incompletos y se hallan en gran medida sujetos al azar. El desconocimiento resultante produce duplicación de esfuerzos, falta de coordinación y un verdadero desperdicio de la labor intelectual. En una época en que se tiende a la confluencia, a la interacción y a la coordinación de esfuerzos, en Latinoamérica los musicólogos seguimos divididos y en gran medida aislados. Y aún hoy se da el caso de estudiosos que emprenden y prosiguen alegremente sus investigaciones en la manera corriente hace 30 ó 50 años, sin preocuparse jamás por averiguar si algún otro investigador trabaja o ha trabajado en la misma área o en áreas afines o paralelas.

Frente a esta realidad surgió el proyecto *Bibliografía Musicológica Latinoamericana* (BLM), fruto de una reunión de musicólogos de Chile, Venezuela, Uruguay y la Argentina en el marco del congreso "Por la música en las Américas", organizado por el Consejo Argentino de la Música y llevado a cabo en Buenos

Aires en septiembre de 1988. Se decidió allí darle la forma de publicación anual, tomando como modelo el RILM pero adaptándolo a las necesidades latinoamericanas. Se confió la edición general a la Asociación Argentina de Musicología (AAM), y la *Revista Musical Chilena*, cuyo director, Luis Merino, se hallaba presente en la reunión fundacional, ofreció hacerse cargo de la impresión y distribución. En la asamblea anual de la AAM, realizada un día después, fui designado editor general del proyecto.

Paralelamente al diseño de la nueva publicación era necesario obtener la colaboración de musicólogos en cada uno de los países latinoamericanos, que estuvieran dispuestos a aceptar la responsabilidad de representar a sus respectivos países, seleccionando y reuniendo los materiales bibliográficos, y encargando o realizando los resúmenes correspondientes para su envío a Buenos Aires.

Este proceso aún no ha concluido, ya que el grado de desconocimiento mutuo existente entre los investigadores latinoamericanos ha producido en algunos casos dificultades para encontrar representantes adecuados y dispuestos a asumir la tarea. Se procedió también a diseñar una ficha básica unificada y un listado de códigos temáticos que sirvieran para organizar los materiales con vistas a proporcionar un acceso rápido y por vías múltiples. Para ello se aprovechó la experiencia lograda por el RILM con la anuencia de su editor en jefe, el Dr. Barry Brook, utilizándose los mismos principios organizativos pero adaptándose los contenidos a la realidad latinoamericana. Se realizaron consultas con colegas en la Argentina y en el exterior a los efectos de lograr un mínimo de consenso, y se llegó así a la configuración actual de la publicación. Al mismo tiempo, se pudo apreciar que resultaba casi utópica la tarea editorial si se la realizaba en forma puramente manual, y se decidió esperar a contar con un ordenador, hecho que sólo se concretó en 1991. Para entonces se había decidido que el N° 1 incluiría información bibliográfica y resúmenes de lo publicado en los años 1987, 88 y 89; el N° 2 cubriría los años 1990 y 91, y se procuraría llegar luego a la cobertura anual. Como complemento se previó la publicación de un índice cumulatibo cada cinco años.

A todo esto, la designación de representantes nacionales llevó más tiempo del previsto. A cada candidato se le envió un extenso texto explicativo, el listado de códigos temáticos y ejemplares de la ficha unificada. Las respuestas obtenidas fueron diversas. En un caso, junto con la aceptación del compromiso se recibió el material completo para el N° 1; en otros, una carta de aceptación con la promesa de enviar luego los materiales, cosa que en algunas instancias ocurrió y en otras no.

Hubo también casos en los que no se obtuvo respuesta alguna, y en otros en los que problemas en las comunicaciones impidieron que la correspondencia llegara a destino.

De común acuerdo con el Dr. Merino en su carácter de director de la *Revista Musical Chilena*, y partiendo de la idea de que lo perfecto es enemigo de lo posible, se decidió entonces afrontar la publicación sin esperar a completar la nómina de representantes nacionales. Llegamos así a los primeros días del año 1992, cuando, tras un mes de trabajo *full time* de tres personas, 10 horas por día y siete días por

semana, vio la luz el N° 1 de la BLM, que fuera enviado a Chile y publicado por la *Revista Musical Chilena* en sus dos entregas correspondientes a 1992, la segunda de reciente aparición. Abarca este primer número 650 entradas bibliográficas, en su mayor parte acompañadas de los resúmenes correspondientes, múltiples referencias cruzadas, y un índice que funciona en varios niveles y ocupa 36 páginas de la revista. Lamentablemente este N° 1 sólo contiene los materiales correspondientes a cinco países, además de lo publicado sobre temática latinoamericana en cuatro publicaciones periódicas estadounidenses; se prevé publicar un volumen complementario cuando obren en nuestro poder los materiales faltantes. Para el N° 2 la situación ha mejorado notablemente en este respecto. Se cuenta con once países comprometidos en el proyecto, y además con representantes que cubrirán lo publicado sobre temática latinoamericana o por investigadores latinoamericanos en los Estados Unidos y en Europa.

Me he extendido en reseñar las etapas iniciales de la BLM, ya que muestran las dificultades que encierra la puesta en marcha de un proyecto de esta índole, sobre todo cuando se cuenta con medios limitados o casi inexistentes. No voy a describir la manera en que se halla organizada la publicación y su índice, dado que la información correspondiente obra en las pp. 15 a 23 de la primera parte del N° 1. Pero sí quisiera comentar brevemente ciertos aspectos puntuales que considero merecen una explicación, sobre todo el referente a los códigos temáticos utilizados y al sistema alfanumérico empleado. Se ha criticado la minuciosa subdivisión temática y la elevada cantidad de referencias cruzadas que se han incluido; también puede parecer superfluo el código descriptivo agregado a cada número de entrada. Indudablemente estas decisiones pueden parecer exageradas en una bibliografía de 650 asientos, pero es necesario aclarar que han sido concebidas pensando con visión de futuro. De aquí a unos años, cuando la BLM se haya convertido en una base de datos constantemente actualizada y accesible a través de una red informática, estos recursos permitirán al investigador lograr un acceso rápido y fluido a cualquier tema o área temática de su interés, permitiendo así que la *Bibliografía* sirva su cometido de la manera más ágil posible. Al mismo tiempo, las dos letras del código descriptivo permitirán al usuario la inmediata apreciación de la índole de cada entrada, vale decir si se trata de un libro, un artículo, una reseña crítica, el comentario a una grabación, etc. (ver *RMCh*, XLVI/177, enero-junio, 1992, p. 17). A su vez, los índices, con sus subdivisiones y sus tres tipos de letra, han sido diseñados para servir el mismo propósito, de identificación inmediata de la referencia buscada, cualquiera sea la vía de entrada elegida. Desde ya, quien desee consultar todo lo publicado sobre un tema específico, podrá ignorar los códigos alfanuméricos mencionados y remitirse directamente a los números de asiento, los que siguen un orden correlativo dentro de cada número de la publicación, con lo cual la consulta será no sólo rápida sino también muy sencilla.

También es necesario insistir aquí en el hecho de que los códigos temáticos no constituyen una taxonomía con pretensiones científicas sino, por el contrario, un listado pragmático que facilite el acceso a la información. En el mismo se producen yuxtaposiciones de áreas de diverso nivel de importancia y superposi-

ciones diversas cuya razón es meramente simplificar y agilizar la consulta. Por su parte, la elección de los términos utilizados para cada categoría o subcategoría temática presentó dificultades que no tienen solución óptima dadas las diferencias terminológicas que se encuentran en la literatura musicológica producida en las diversas regiones del continente, y aún en una misma región, en autores pertenecientes a diferentes escuelas o tendencias. Vemos así como términos tales como *folclore* son utilizados por algunos y negados por otros; hay diferencias en el alcance y la utilización de la palabra *etnomusicología*, *criollo* y *mestizo* tienen contenidos diferentes en el Caribe, las regiones andinas o el área pampeana, y así sucesivamente. Es por ello que inevitablemente las denominaciones temáticas elegidas suscitarán críticas adversas; sólo deseo subrayar que se ha intentado utilizar los términos menos conflictivos y que menos se presten a equívocos.

Con respecto a la cobertura y los alcances de la BML, se ha puesto énfasis en la inclusión de todo material de interés musicológico, independientemente de dónde haya sido publicado, por las razones ya mencionadas. Así, los rubros 9.03 y 9.04 (ver *RMCh*, XLVI/177, enero-junio, 1992, p. 21) rezan *Notas de interés musicológico en periódicos y publicaciones varias*, y *Notas de interés en programas de conciertos, cubiertas de discos, etc.*, respectivamente, quedando a criterio de los representantes nacionales (y en última instancia de la editoría general) cuándo las publicaciones de esa índole presentan tal interés y cuándo merecen un resumen además del asiento bibliográfico. Asimismo, se ha cuidado de incluir el rubro *Música popular urbana*, área en el cual se ha registrado en los últimos años un gran incremento en el interés desplegado por los investigadores y en la cantidad de material publicado. Siempre buscando la mayor cobertura posible, se contempla también la inclusión de asientos correspondientes a grabaciones y filmaciones que posean interés para la disciplina. Se podrá apreciar con estos ejemplos que la BML pretende lograr una cobertura mucho más amplia que el RILM, que ha sido siempre especialmente selectivo en lo concerniente a Latinoamérica. Es por ello que de ninguna manera entran en conflicto los intereses de ambas bibliografías sino que, por el contrario, se complementan.

Para terminar quisiera brindar algunas precisiones sobre los aspectos económicos del proyecto BML hasta la fecha. En la tarea editorial desarrollada en Buenos Aires, signada por la profunda crisis de la economía argentina, que en lo concerniente a cultura y educación continúa hoy, la AMM solventó la compra de papelería e insumos, y el Instituto Nacional de Musicología "Carlos Vega", además de brindarnos su apoyo al permitir la radicación física del proyecto en su sede, se hizo cargo de los gastos de franqueo de la correspondencia enviada. La labor del equipo editorial fue realizada estrictamente *ad honorem*, como así también la de los representantes nacionales. Los programas de computación utilizados fueron desarrollados por Bernardo Illari, y el ordenador empleado ha sido el mío personal, ya que nuestro Instituto aún no cuenta con tales equipos. El proyecto original contemplaba la publicación de la BML en forma de separata de la *Revista Musical Chilena*. Lamentablemente, cambios en la situación financiera de esta institución operados entre 1988 y 1992 impidieron la concreción del proyecto según esa modalidad. Debemos agradecer a la Revista el haber cumplido con su

compromiso aún cuando para hacerlo fue necesario incluir la BML dentro del cuerpo mismo de la publicación, y para ello dividirla en dos entregas.

La aparición del N<sup>o</sup>1 de la BML marca un logro de fundamental importancia para el desarrollo futuro de la musicología latinoamericana. Pero este proyecto sólo puede dar frutos y cumplir su cometido si el impulso logrado no se quiebra. Sólo en el marco de un proceso continuo e ininterrumpido cobra sentido una publicación de esta índole, y esa continuidad se halla amenazada por la situación económica. Es evidente que la inclusión de la BML en el cuerpo mismo de la *Revista Musical Chilena* es una solución de emergencia que no puede mantenerse, principalmente por el volumen mismo de la bibliografía. Será por lo tanto necesario obtener un apoyo económico suficiente como para volver a la idea inicial de una BML publicada y distribuida como separata de la Revista. Eventualmente se necesitará también remunerar la tarea de volcar a la base de datos el cúmulo de información recibida de los representantes nacionales.

La BML es de todos nosotros, los musicólogos latinoamericanos, y de nosotros depende la imprescindible continuidad de su existencia futura; que pueda llegar a la etapa, tal vez más cercana de lo que pudiera parecer, en que se convierta en una publicación abierta y constantemente actualizada, accesible desde cualquier ordenador conectado a una red de informática. De nosotros depende también que este hito que hoy celebramos no termine siendo otra experiencia trunca de las tantas que jalonan nuestra historia latinoamericana.

CONICET  
*Universidad de Buenos Aires*



En primer plano, Margot Loyola y la Dra. María Ester Grebe intercambian opiniones



Escuchan al Dr. Emilio Casares, de España, los delegados chilenos, de izq. a der., Jorge Martínez, Carlos Riesco y Luis Merino, y el delegado español, Subdirector General de Música del INAEM, José Francisco Cánovas